

Cuenca, 17 de agosto de 2016

Economista  
**Rubén Marcelo Cordero Ordóñez**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Cuenca, doctora Sandra Peñaherrera Calle, el 16 de abril de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 20 de mayo de 2014, bajo el número 347; resolvió en sesión extraordinaria celebrada el 17 de agosto de 2016, en observancia a las funciones que le concede el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social vigente, constante en la escritura pública de constitución antes señalada; emitirle el nombramiento de **GERENTE APODERADO** de la compañía, funciones que las cumplirá por el período estatutario de **Dos Años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad.

Atentamente,



**Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz**  
Subgerente Apoderado  
C.C. 0101835593

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 17 de agosto de 2016.



**Eco. Rubén Marcelo Cordero Ordóñez**  
C.C. 010169425-5

TRÁMITE NÚMERO: 9695

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7149
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1761
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLOGIA DEL SUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDERO ORDÓÑEZ RUBEN MARCELO
IDENTIFICACIÓN	0101694255
CARGO:	GERENTE APODERADO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍAS) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



